

1976

Martini, Feb 25. 1976.

Vigor fallas

JTE Lines Latin America



N.Y. 100-19



[Algunos apuntes sobre la presente
tendrá revisión crítica de los traba-
jadores.]

- 1.- La huelga de la construcción de Barcelona.
- 2.- El desmoronamiento de la O.S.E.
- 3.- La lucha de los textiles en Mataró.
- 4.- Los suyos de Vitoria, Elche, Tarragona y Basauri.
- 5.- La oleada de huelgas.
- 6.- La necesidad de retribuciones viables.
- 7.- El "informe" de Martín Villa y Óscar Humbert.
- 8.- El pacto que la clase obrera ofrece al empresariado.
- 9.- "Manifiesto por la libertad sindical"
- 10.- Matanzas. Primer trimestre de 1976.
- 11.- Círculos sindicales y delegados
- 12.- Manifiesto por la libertad sindical
- 13.- El sindicato y su incidencia en la negociación colectiva.
- 14.- El pacto político y el pacto social.
- 15.- Los fueros, debate.

2) La Huelga General de la Construcción de Barcelona y sus consecuencias.

Momento vivido, en estas últimas semanas, la gran Huelga General de la Construcción es la "provincial" de Barcelona que, a juicio de todo el mundo, ha sido la más importante y combativa de cuantas se han realizado en el sector. Ha sido realizada en Barcelona y sus comarcas, salvo Igualada, Mataró y Vic. En ella han participado, según nuestros cálculos, no menos de 80 mil trabajadores durante 11 días consecutivos.

Esta gran acción ha venido precedida a una intensa movilización, en el mismo rango a nivel de todo el Estado con las huelgas, también generales, de Madrid, Málaga, Badajoz, Córdoba, Murcia, Valencia, Castellón, Tarragona... (entre parentesis diremos que una vez finalizada la huelga de puente con la de Girona, que en estos momentos se desarrolla con idénticas exigencias y mitad de acción). Todas las acciones arrinconadas han querido una amplia gama de victorias económicas y sociales que en buena medida han estremecido la combatividad del conjunto de los trabajadores barceloneses. En la mayoría de las asambleas, en taylor y local sindicatos, las victorias económicas superiores en Madrid (17.500 pts.), Málaga (16.600 pesetas) ... fueron siempre uno de los principales puntos de referencia. Y se habían visto los tipos salariales en algunas horas, igual que algunos actos del proletariado fabril!

La verdad, pues, es que hace intensamente a la acción una demanda por todos,

2)

a diferencia de otras, anteriores, hechas en las que tal necesidad aparecía abrumada por una amplia vanagloria.

La difícil situación económica de los trabajadores es general, y de la construcción en particular ha sido la gran espolta que ha motivado a estas decenas de miles de trabajadores. Pero al mismo tiempo la gran oposición política y sindical - que conoce el país - con la gran implicación de masas de carácter democrático - ha influido notablemente (como está indicando en la gran conflictividad laboral) en esta dirección. Y esto ha tenido su traducción en la relación estrecha que ha habido entre las reivindicaciones económicas y la de orden socialmente político como el sindicato de clase y la Asamblea, que figuraban entre los puntos de la Plataforma del Convenio (los 14 apartados) que, en su día daban voz los trabajadores. Reivindicaciones de ¡convenio, convenio! y ¡sindicato obrero!, que eran coreadas por miles y miles de gitanos por las calles de Barcelona.

La congelación salarial y el aumento sostenible del resto de la vida, el paro obrero han sido los grandes caballitos de batalla en lo que se refiere a la situación económica.

En este orden de ideas las palabras de Vicente Mir, situando la culpa de la coyuntura económica al aumento de los salarios apelaba como un tremendo sarcasmo que iban a los (paletos) y peores no podían de-

3)

jar pasar por alto. Por ello, y entre otras cosas, la Huelga General del Banco ha sido una rotunda contestación a las recusantes palabras de Villan, y al conjunto de medidas económicas del Gobierno.

Después de múltiples encuentros y reuniones de los principales dirigentes obreros del sector aparece la "Comisión de los 23" de la que forman parte cargos sindicatos y trabajadores, sin consideración: entre ellos figuran Periodistas de distintas UTT locales y diversas agrupaciones, varios miembros de la Comisión Deliberadora "Ajunt", Sociales Provinciales, 4 miembros del Consejo Provincial de Trabajadores y parlamentarios dirigentes obreros veteranos.

Después de exhaustivos análisis y una extensa labor conjuntística, en las diferentes obras y en la mayoría de las localidades dentro y fuera de "finciatos" se acuerda marcha hacia la convocatoria de la huelga y la caracterización, a todos los niveles, de la misma.

El origen formal, no instrumental, sería la Asamblea de todos cargos sindicatos en los locales de la Delegación Provincial de "finciatos" de Barcelona, donde el grupo barcelonés de los 23 efectuó la propuesta. Proposición que se aprueba, en presencia de Tiferas, y que posteriormente se aborda - de idéntica forma - en las restantes localidades de las comarcas barcelonesas. La huelga se iniciaría el día 17 de Febrero, teniendo carácter indefinido y, lógicamente, su asamblea se revisaría el viernes de acción.

4)

y, efectivamente, así se hizo durante los 11 días consecutivos, que duró la huelga general.

En primer lugar la primera experiencia que aparece es el Movimiento público y abierto, tanto de la convocatoria de la asamblea de los 1000 como del identico pronunciamiento de "los 23". Elemento este que aparece constantemente en las luchas en curso en Cataluña.

Pero la característica más novedosa hoy a sido el cierre han parado, esta vez, los trabajadores del ramo y el comportamiento activo de los mismos, durante los días de huelga. Mayoritariamente se ha parado desde "dentro", aunque ha habido, también, actividad de piquetes y esto es lo que ya, en principio, la diferencia de las anteriores acciones. Hemos hablado del comportamiento activo de los huelguistas. Esto es: en anteriores acciones los trabajadores se quedaban en casa, no acudían al trabajo. En esta ocasión acudían, a diario, a hogar y otras destinaron la mitad, acudían a las Ajas de la Catedral y los Pabellones polideportivos donde, y se marcaban el trabajo para el día siguiente y durante cada jornada la ocupación del centro de Barcelona era un hecho con potentes manifestaciones de fuerza.

La tercera novedad ha sido las ventajas económicas, tal como se refleja en el cuadro que se adjunta. Ventajas económicas, fruto de la amplia movilización.

El cuadro se acaba la huelga, extraordinaria experiencia esta, está sumada en una serie de

5)

existencia de cierta "conflictividad" que se traiga en el seno de la vanguardia obrera del Ramo y que por la objeción y temor desconfianza con que los aparecen en algunos discursos y publicaciones nos expusieren en claras.

En el primer documento de "los 23," donde se establecía la unidad de la huelga y la centralización de la misma se llamaba a que en cada otra y tanto, donde no existieran cargos sindicale combativos y partidarios de la huelga, se eligieran delegados de obra y zona para coordinar más y mejor la acción. Esta concepción, puesta, y que no se llevó en el movimiento obrero de la naturaleza bien punto. Los dos primeros días daba la sensación que algunos dirigentes obreros de otras fuerzas, pretendiendo mantener ultraizquierdistas, no confiaban en la extensión y la unitividad de la huelga. O, mejor dicho, quedaron sorprendidos de los resultados de la misma. Parece que intentaron recuperar la iniciativa, que - por otra parte capitalizaban "los 23" - sobre la base de introducirse en los "delegados." Pronto pudo verse que este organismo (la Asamblea de los Delegados) era un rincón de rastro donde confluyeron parados de otros ramos, delegados que escasamente representaban algo y demás indelegados que necesitaban de que los dirigentes centristas del sector cumplieran su cometido bajo formas de lucha correctas eran las preocupaciones, dia- mas, de "los 23."

El enfrentamiento entre algunos "delegados" y el conjunto de los trabajadores fue visible y tuvo una cierta repercusión. Repercusión que fue atizada por algunos periodistas claramente

6)

partidistas, atendiendo la confusión.

La huelga acabó, de forma magistral, cuando se opuso, patronal, tras romper los topes salariales que fueron aceptados por las asambleas unitarias de la Catedral y las comarcas. Así lo estableció la Comisión de los "23" - (reducida ya a 21, tras retirarse dos miembros de inspiración de los Nominados "delegados") que llamó a reincorporarse al trabajo.

Es ejemplar - una grata humorística más arriba - la forma ordenada como se conflictuaba. En el ordenado repliegue está en mente la continuidad de la acción por las reivindicaciones no conseguidas, por la certeza de que el empresariado aplicaría lo pactado, y por la homologación de dicho convenio.

La actitud del empresariado en esta huelga ha variado sustancialmente de la anterior del verano de 1975. En principio han sido los grandes empresarios quienes han respaldado el convenio a diferencia de la anterior, como decímos, que fueron los pequeños empresarios. A falta de una posterior reflexión más profunda puede resumirse que a la gran empresa le interesaría - ¿Cómo no? - evitarse al máximo la conflictividad y, en segundo lugar, intentar beneficiar a los pequeños empresarios. Cuestione estas ideas a vuelta pluma y que respondan, como decímos, una valoración más profunda.

Para terminar tenemos que hacer referencia a la violencia que los grupos paramilitares han

7)

desvío cada vez más en las calles de Barcelona. Los incendios de autobuses, los saqueos de ciertas tiendas y las roturas de cabinas telefónicas - y otros actos de barbarie van dándole la veta fruto de grupos natis (incluido el quinquis y hueroprotector) presentemente pafados con el objetivo de desestimular la justa pacífica y responzable idea de la Constitución.

Basta la O.S.E. ha demostrado, nuevamente, que a incapaz de intervenir absolutamente nada cuando los locales, no ignorando la causa, amplia cosa el elemento nativo de la trabajadores ha sido el principal responsable del clima de violencia a que han



En la presente coyuntura de luchas el movimiento obrero es la más importante operativa, que el movimiento obrero haya realizado en los últimos cuarenta años. Operativa, que a nivel del Estado español, tiene características de acción generalizada con una doble coordinación: la que la vanguardia obrera ha preparado en respuesta a los tipos salariales (y a la contumacia del Ministro de Hacienda Villar Mir) y la que se deriva de aquella, traducida en una coordinación de masas abierta, pública, reponiendo una nueva legalidad, que a punto de esta práctica sindical de masas.

Pero no vamos a analizar los rasgos y la caracterización de esta operativa, sino una de las más importantes consecuencias que de ella se derivan. Esto es, la caída en bancarrota de la llamada Organización Sindical Española, el lemnitionamiento de los sindicatos verticales. — Podemos afirmar que para el conjunto de los trabajadores ha quedado claro que la C.N.T.S. no responde a sus intereses de clase. Esto habrá sido siempre una afiración de la vanguardia obrera, que se ha traducido, ahora, en la práctica, en una justa contatación, abrumada por centenares de miles de trabajadores.

Y es curioso que dicha situación se produzca (no podía ser menos) cuando las fuerzas sindicales democráticas emergen de la clandestinidad, aparecen a la luz pública. Ejemplo, en este sentido, fue la Asamblea de los 500 Delegados de CCOO., en Barcelona, que tanto repercusión ha tenido en los medios de difusión.

9)

El desmoronamiento de la C.N.S., que aparece en su doble vertiente política y orgánica, tiene la "virtud" de tener un carácter abierto. Ya no son sólo las luchas entre los caudillos, existentes en el búnker sindical, más o menos rotas. Es todo un aparato monstruoso que se desploma como una ligera función de teatro ante unos espectadores. Que en este caso no lo son, ya que lo que a ello contribuyó tiene una noción - más o menos real - de lo que está pasando.

Políticamente la C.N.S. aparece sin ninguna credibilidad ante los trabajadores, y ante los diferentes estamentos de la sociedad argentina. Desde los trabajadores a los empresarios se coincide, globalmente, en que la C.N.S. no tiene, que está K.O.; otra cosa es la noción que uno u otros arbitran. La misma intención del duo Martín Villa - Socias Humbert, con su "reforma sindical", muestran que esa "Organización sindical" es irreversible. Esto clava que el "duo dinámico" lo que intenta es romper la fundada vertical, para institucionalizar la ruptura sindical.

El desmoronamiento político de esta corporativa e ineficaz institución tiene su máxima expresión en el total aislamiento en que se encuentra y en lo grotesco de su contradicción: para lo único que sirve es para que, en sus locales se reunan miles de trabajadores, para que tomen acuerdos de lucha y acción colectiva que están en los antípodas a la legislación vertical; para que la vanguardia obrera prepare, allí dentro, la propia destrucción de lo que otros quieren romper.

10)

En este orden de cosas en la mayoría de las asambleas se habla de la pérdida de la libertad sindical, del sindicato de clase, de la Amnistía... Mientras tanto, en una asamblea de miles de trabajadores textiles de Matarró aquella célebre frase de "vive más muerto de pie, que vivir arrullado"... Frente a "Sindicatos" de Barcelona 30.000 trabajadores, a la construcción (durante la huelga general del ramo) gritaban "¡sindicato abierto!".

— Esta caída en picado del vertical tiene una serie de tradiciones prácticas, que demuestran que la práctica sindical impuesta está divorciada, con mucho, de la legislación sindical vigente. Es más: que en esta peculiar situación el aparato de mano, la línea política, no tiene capacidad de reacción pública alguna. Y cuando lo hace queda en el más espantoso ridículo. "Esta huelga es ilegal" dicen. Reacción automática: miles de trabajadores se lanzan a la huelga.

Han aparecido una serie de elementos que demuestran el nuevo poder sindical de los trabajadores:

Durante la huelga general de la construcción de Tarragona, terminadas las negociaciones del convenio una comisión mixta de trabajadores, empresarios y verticales, tienen que desplazarse a la prisión provincial para ver la opinión del dirigente obrero del ramo, Estrada, sobre si la huelga continúa o se paraba a la norma legal.

Las iniciativas dominantes de los UTT del Metal y Textil, en Mataró, impuestas por elementos continuistas han sido fruto de la presión constante de los sectores y trabajadores del ramo. Quienes, sin más formación, han pasado a la elección de sus nuevos representantes en sendas y masivas concentraciones obreras. Hay que decir, por otra parte, que la polémica se centra en el compromiso sobre la convención a la que se aceptan estos métodos que los trabajadores han impuesto. El sector más lucido, y sin contemplaciones, ha pasado ya a convivir bien con estos "nuevos" dirigentes sindicales.

En Sabadell la huelga general ha sido bien vista públicamente por la Comisión de "los 8", que además ha negociado con los sindicatos, con el Alcalde y el gobernador todo tipo de acuerdos. Posteriormente el conocido ultra Diogo Peres ha dimisido de su secretaría de la UTT del Metal. Es obvio.

Hasta en el propio aparato administrativo y funcional de la O.S.E. estalla la contradicción: los letrados y funcionarios sindicales reivindican mejoras económicas, garantías de puesto de trabajo. Demandan el derecho de reunión que se les niega: en casa del herero, cuchillo de palo, por lo que se ve.

Pero lo que, sin duda, tiene mayor importancia es el caudal de nuevos organismos que auspician por la opinión obrera, aparecen públicamente dirigidos y con ánimo el progreso general de la lucha.

Instrumentos cuya primera característica es la de seguir la lucha misma, cuya representatividad queda asegurada; instrumentos que van frente de la misma lucha. En este sentido existe ya un gran conglomerado de grupos sindicatos representativos, públicos y libres (sobre la coordinación de los mismos y las necesarias y nuevas formas de trabajar promovemos reflexiones en breve).

Jería quisiera enumerar todos y cada uno de estos organismos, inspirados por las organizaciones autónomas de la clase obrera; algunos de los más importantes han sido ya enumerados. Junto a estos están los Comités de la Construcción (los 40 de Barcelona, los 6 de Madrid...), los 60 de Arte Gráfico de Barcelona, y otros tantos de Madrid, los 6000 de Banca, Parados... Todo este rico y extraordinario conglomerado es el embrión más aproximativo del sindicato de clase, unitario, por el que buscan los trabajadores. La representatividad es una de sus características más acuradas. Son los interlocutores válidos con los que el sindicado tiene que entablar. (sobre este aspecto también promovemos una reflexión).

El desencuentro sigue, de la obretera o.s.e. es total. El sentimiento de total falta de fuerza es la nota común de los pocos delegados sindicales, letrados, funcionarios. La fuerza propia de los trabajadores se manifiesta inequívocamente por la libertad sindical, por la ruptura con la vertical o.s.e.

13)

La huelga de los textiles de Mataró

Los trabajadores textiles de Mataró y comarca no habían realizado una huelga general desde 1954. La conflictividad era mínima debido a múltiples problemáticas: falta de organización obrera, unión sindical con paternalista, ... Pero fundamente - repetimos - la ausencia, al nivel de fábricas, de organismos autónomos de la clase trabajadora, en el campo sindical y político. Cuestión gravísima la que exponemos dado que este ramo de la producción es el mayoritario en esta comarca, contando con 14.000 trabajadores, aproximadamente.

Las últimas elecciones sindicales, un año tarde, cambiaron la correlación de fuerzas existente en el conglomerado de cargos sindicales. La sindicidad se enlaza sindicales combativos y honestas era sustituida mayoritariamente por el conjunto de los trabajadores textiles. A nivel de fábrica nacieron decenas y decenas de nuevos representantes que ya atendían al seu personado local, acostumbrando al paternalismo y a relaciones personalmente cada uno de los problemas. Algunas de las juntas más importantes (Subirà, Viladecans, Bellveriana, Aranito...) sabían que los candidatos obreros (más o menos atemida ante su autorización) no estaban en manos sociales; que el movimiento obrero organizado, o potencialmente, por organizaciones sindicadas ya se ponía en marcha y real.

La segunda fase de las elecciones con todas sus inconvenientes de planes electorales

(V)

y en su mayoría no trasladaron, exactamente, la voluntad democrática de los trabajadores y la nulva conciliación de fuerzas que puesta por ellos.

A pesar de que la Presidencia y Vicepresidencia de la UTT quedó en manos de comunistas, fruto de un equilibrio de debilidades a nivel de Junta, algunos sindicatos democráticos lograron hacerse con puestos de vocales periciales y técnicos.

Y es partir de aquél que surge la necesidad de capitalizar el resultado de las elecciones, en ambas fases; de dar solución a todo tipo de problemas del sector; e preparar la ofensiva contra las maniobras de Novicio Cuadado, Presidente de la UTT "provincial".

Nunca se valoraría ni licenciamiento al abnegado y rotundo trabajo de organización de los cargos sindicales José Luis Urigoyen, Pedro Barrera, María Pepa Matizoso, las primas Cautero (una de ellas enlace juvenil), María Casimiro Ortega (cómo puede observarse la juventud ferroviaria es importante) ... Todos ellos ligados - a uno u otro nivel - al sindicalismo democrático organizado. Y seguir tramitando justicia, en grandes asambleas, a las Comisiones Obreras.

Desgraciadamente la lucha que al arrancar una vez firmado el Convenio "Nacional" de Gremios de Punto con un salario de 150 pesos. Minutos desgraciadamente porque esto incluye prácticamente la totalidad de ideas como veremos posteriormente.

15)

Una de las grandes aportaciones que los trabajadores anarcosindicalistas han hecho al movimiento obrero ha sido instalar - sin fines ideológicos etcéteras - a dos sindicalistas (Lligouya y Roig) a la Presidencia y Vicepresidencia de la UTT.

Para ello, puesto a la posición constante de los anarcosindicalistas por resolver sus problemas e impusieron a la Unión un sesgo dinámico se ligaba la incapacidad global de la mayoría de la Junta, comunista.

La elección de Lligouya de los comunistas, ligados a Jovino Quadrado, significaba que se iba cumpliendo de modo, a uno u otro nivel, la relación dialéctica entre plataforma revolucionaria y representatividad obrera. Y ello se vio claramente, a nivel de masas, tras finalizado el convención interprovincial.

Posteriormente y tras las dimensiones de la composición de la UTT fue elegido como Presidente los trabajadores de Sabina y Torrellar, José Lluís Lligouya y Jaume Roig.

La primera "en marcha" de la nueva Junta fue la convocatoria de una Asamblea General de trabajadores del Ramo en el campo de fútbol del Camí del Mig, a la que asistieron cerca de veinticinco mil trabajadores. La convocatoria había dirigida a aprobar la plataforma revolucionaria, necesidad de dar a la huelga y ratificación de Lligouya y Roig como dirigentes de la UTT. La asamblea fue un gran éxito obrero democristiano. Antes de intervenir los trabajadores festejaron diversos bailes durante siete horas, de diferentes ramas, saliendo con

a los textiles y, en nombre de sus respectivas
blusones, reconocieron ("en ningún tipo de re-
ferencia") a los nuevos Presidente y Vicepre-
sidentes.

*

A nivel "provincial" (y más allá a nivel de
todo el Estado) hubo una grave insatisfacción:
la falta total de coordinación de los tra-
bajadores frente a las diferentes agrupacio-
nes (Buenos de Funte, Seda, Confeción...). -

A nivel "provincial" hubo una total falta
de ligazón. La realidad las huelgas ge-
nerales textiles de Sabadell, Terrassa, Mata-
ró, Igualada... tuvo un el uniforme objetivo
(el convenio "provincial"), y - paradójicamente - estaban descoordinados. Y este es el pri-
mer elemento crítico y autocrítico de la
lucha de los textiles.

Quizás esta grave insatisfacción hiciera llevar
a los textiles matarones a una concepción
errónea del ámbito negociador del conve-
nio: en la plataforma se suicidó en la
necesidad de dar a un convenio de ámbito
comunal del Manresa, obviando el "pro-
vincial".

*

MAS SOBRE LA ASAMBLEA

Aunque este planteamiento de la negociación
comunal era erróneo (y era la que permi-
tía la gran fiesta democrática) las re-
ivindicaciones estaban unidas por el con-
junto de los trabajadores.

17)

La asamblea obrera aplaudía las grandes opciones de la plataforma general. Después cada fábrica y categoría aplaudía a sus representantes suyos en un aspecto corporativo - que quizás se dijera en parte - más en el de estímulo a sus representantes.

Las palabras del viejo dirigente textil, ya jubilado, Antonet Martí Bernatich planteando la Amnistía (si queremos a Pablo Moratós aquí y ahora!), las libertades nómicas y políticas, la ruptura democrática fueron aprobadas entusiasticamente. Los trabajadores textiles, y sus dirigentes, decían: "Es igual que el Baix Llobregat".

La huelga fue aprobada por unanimidad. El domingo se convocaba al paro de 24 horas para el viernes. Esta experiencia se aplicó al ramo de la construcción que extraordinariamente tracían lo mismo en el Pabellón de los Reportes.

La huelga fue realizada con carácter general en toda la comarca. Nunca se había visto nada igual en Molaní, desde 1951. Se cuenta que algunos empresarios que se encontraban negociando en Madrid el convenio telefornaban cada media hora a los ejecutivos para saber quién pagaba exactamente. (La firma de 350 personas - que superaba en un dígito al viernes - era un terrible insulto a los trabajadores y una gran fuerza (no de fuerza) de manipulación política).

18)

El clima de unidad era extraordinario. Los trabajadores textiles eran conscientes de que algo había cambiado en su mentalidad. "Tenemos que traeços de tomar acuerdos y llevarlos a la práctica".

Esta gran acción de 24 horas trajo por su cuenta los resultados se encontraron divididos. Los "jóvenes" (+ las palomas) eran partidarios de negociar; los viejos (+ los leones) eran partidarios (como siempre) de la ruptura en general. No obstante, la minoría de los jóvenes tuvo que luchar ante los trabajadores en la mesa de negociaciones. Oficial: nada de nada. Es más no era reconocido Ilionga como Presidente de la UTT.

Los dirigentes textiles convocan una nueva Asamblea en el Pabellón de los Deportes, a la que asistieron 6000 trabajadores. Aquí el acuerdo es tajante: huelga indefinida. No obstante se observaba un decaimiento con asambleas diares para decidir la marcha para el día siguiente.

Esta opción pilla por sorpresa a los empresarios. Se reúnen y llegan al acuerdo conocido de no negociar y forzar votaciones en las empresas para ver si eran partidarios, los trabajadores, de la huelga. Esta repentina y curiosa vocación democrática de la patronal contrastaba con su práctica coercitiva y autoritaria de siempre. Las veredas. Los trabajadores, en toda la fábrica, reunidos en las votaciones — se continúa la huelga.

19)

Al segundo día de huelga se definía su ningún resultado favorable tan sólo los acuerdos fueron los quebrapatas. Algunas fábricas impelaron a trabajar; en otras se producía el "dejar de": unos trabajaban y otros continuaban en huelga. No obstante, los asambleas seguían reuniéndose la continuidad de la huelga.

20)

MANIFIESTO POR LA LIBERTAD Sindical

21)

La sociedad española desde hace años viene arrastrando una anomia social, que se traduce, a nivel político, en la falta de libertades públicas, incluida la sindical.

Los trabajadores estamos afiliados, obligatoriamente, a la llamada Organización Sindical Españoleta (O.S.E.) de carácter vertical y corporativo. Esta situación contrasta con el Convenio de Libertad Sindical de la Organización Internacional del Trabajo (O.I.T.) que en su artículo 2º manifiesta que "los trabajadores y los empleadores (se refiere a los empresarios) sin ninguna autorización y deslación previa tienen el derecho de constituir las organizaciones, que estuvieren convencidas al concordar de afiliarse a otras organizaciones con la sola condición de observar lo establecido en las normas". Más adelante la O.I.T. ha manifestado que "el Comité de Libertad Sindical ha tenido la oportunidad de afirmar reiteradamente el principio de que una organización que subordine el derecho a organizar a la autorización previa de los gobiernos es incompatible con el principio de libertad sindical". En idéntica dirección se manifiesta la Declaración Universal de los Derechos Humanos, firmada por el 60% de los países signatarios, que no cumple.

El sindicato Vertical por su origen y tradición, por la práctica sistemática de negación violenta de los derechos de los trabajado-

22)

res; por la caracterización que le pone de englobar, en su seno, a trabajadores y雇用者 (empleados), por su funcionamiento anti democrático; el sindicato Vertical, decimos, está en pleno a los trabajadores del Estado español en su raíz más profunda. Es más, nos atrovemos a apreciar que, hoy por hoy, es totalmente irreversible, incluido, para los rectores patronales. Muchos de los malos están recordando algunas posturas, exigiendo reiteraciones válidas con quienes llegan a acuerdos.

-II-

Las últimas elecciones sindicales, y el posterior proceso de lucha por la representatividad obrera, han situado al conjunto de las cárceles bonicas con unos dirigentes obreros, fundamentalmente a nivel de empresa y centro de trabajo, punto a las victorias alcanzadas por las candidaturas obreras, emitidas y denunciadas.

La actual situación de acciones obreras generalizadas, que afecta a las distintas nacionalidades y regiones del Estado, y a ramas enteras de la producción y los servicios, está orientada en base a la defensa del poder adquisitivo, por el mejoramiento del mismo y de las condiciones de trabajo; por una política de pleno empleo; por las libertades sindicales (y democráticas, en su conjunto); por la dignidad.

23) Todas estas reivindicaciones contestan la política del Gobierno (que con la concatenación racial y la espiral progresiva de la inflación) en perjuicio nuestras vidas) en todos los órdenes, socio políticos. Reivindicaciones, que están explotadas en miles de plataformas, mediante de mafias asambleas, a todos los niveles, punto de una disensión colectiva; que están siendo defendidas con paos y huelgas - en un país donde no está reconocido tan el elemental derecho - de forma responsable y pacífica y que, en innumerables ocasiones, se enfrenta con no pocas intranjerizencias, que - a veces desenfocadas, tristemente, en numerosos hechos como los que hemos conocido recientemente en Vitoria, Basauri, Zaragoza y Elche... y los anteriores que ha reunido el dolor y luto a distintas familias trabajadoras.

Los trabajadores reclaman ante firmemente que se canalice nuestras justas demandas económicas en las cumbres de negociación con interlocutores válidos del sector en particular. La intranjerancia gubernamental (no homologando lo ya firmado por ambas partes) y la patronal negándose, en la mayoría de los casos, a dialogar no condice a nada positivo.

En este marco de crisis general de la economía (que los trabajadores no hemos provocado), decimos al empresariado que urgentes soluciones; que estas no pueden venir, ni vienen, por el leporismo, sino a través de la ruptura democrática. Que solo en el

24)

mario de la libertad los trabajadores buscan
acuerdo con los empresarios una negociación
no violenta de la crisis, que no sea pacto so-
cial. Para ello, para la ruptura, es ne-
cesario un acuerdo político que englobe a
todas las fuerzas democráticas de nuestro
país. Esta es la salida pacífica que proponemos
no solo a los empresarios, sino a to-
dos los sectores sociales del país. Libertad para
todos y sin exclusiones.

III -

El llamado reformismo ha fracasado.
Esta operación política, traducida al campo
radical, se expresa en el intento de Martín
Villa y Socías, Humbert. La llamada reforma
radical (que por si sola se encarga de de-
cirnos que la O.S.E. es una chabola desca-
talada) es un vano intento de impedir la
libertad sindical, de impedir que se cum-
plan en nuestro país las recomendaciones,
en este sentido, de la O.I.T. "Reforma nu-
merical" que dejaria intacto el fondo del "Consejo
Nacional de Trabajadores".

Dicimos vano intento, porque estamos
implacablemente defendiendo el desmovilamiento político y orga-
nico del vertcalismo, fruto del protagonismo
de los trabajadores, orientados y dirigidos por
sus organizaciones autónomas y de clase,
que, además, al salido a la luz pública.

Rechazamos, de plano, el Congreso sindi-
cal vertcalista por su carácter anti demócratico,
verdadero legajo de ultras y reaccionarios.

25)

No queremos el Congreso Sindical donde no estarán representados los trabajadores; mientras no puedan estar en él nuestros compañeros Pablo y Ramón Morales y Margarita Abril.

- IV -

¿QUÉ QUEREMOS?

Las libertades que, por lo menos, nos homologuen al resto de Europa. La libertad sindical, la Anarquista y el Estatuto de Autonomía, tal como expresa la Asamblea de Cataluña de la que nos sentimos parte integrante.

La libertad sindical, parte indisoluble de las libertades públicas, no nos vendrá impuesta de forma gracia. Ni será fruto de una ley sindical. Nosotros demandamos el derecho de los trabajadores a organizarse libremente.

En el marco de la libertad sindical nos esforzaremos por la unidad sindical; porque todos los trabajadores estén encuadrados en un sindicato de clase, unitario, sindicativo, e independiente. Sindicato que nacerá, a nuestro parecer, después de un amplio debate, a todos los niveles, y que culmine en el Congreso Constituyante. Unidad sindical, pues, de la que nadie tiene que estar excluido; unidad sindical de la que todos tienen que estar correspondidos; unidad sindical, en definitiva, libremente abrumada por el conjunto de todos los asalariados: trabajadores manuales, técnicos e intelectuales.

26)

Jorno partidario de la unidad sindical, porque partimos de la constatación de que los trabajadores somos un todo indisoluble en lo social-económico; porque la división sindical, en esta época, del capital monopólico de Estado, de las empresas llamadas multinacionales, es un suicidio de clase. Porque tenemos la experiencia histórica de que la división ha perjudicado siempre a los trabajadores.

- ✓ -

la práctica sindical, unitaria, de cárteles en todo el Estado español; la experiencia que tenemos, a nivel internacional, unitaria, en grandes líneas los objetivos y las bases, que deben perfilar el sindicato de clase.

OBETIVOS Y BASES

La defensa de los intereses materiales y profesionales de los trabajadores; la conquista de la igualdad real de la mujer y el joven trabajador, la promoción y defensa de los derechos específicos de ambos; el acceso a la cultura y enseñanza, a todos los niveles, la promoción y defensa de un auténtico patrimonio espiritual y cultural, la participación en aquellos órganos socioeconómicos donde se toman decisiones, que afectan al conjunto de la sociedad, especialmente a los trabajadores y sus familias; la solidaridad y unidad internacional de los trabajadores; la construcción de una sociedad donde el desarrollo económico no esté basado en la explotación del trabajo humano.

Bases y Principios

El sindicato de clase ha de tener, a nuestro entender, las siguientes características:

- 27)
- a) DEMOCRATICO, que comporta la igualdad de derechos sindicales y materiales entre todos los trabajadores; el rechazo de todo tipo de discriminación, en razón al sexo, edad, raza, ideología, ...; la elección y revocabilidad a todos los dirigentes desde la base hasta la cúpula, que las decisiones sean fundadas en las asambleas, respeto a las minorías (lo que quiere decir que todas aquellas formulaciones de otra, de todo tipo, coincidentes con la mayoría sea incorporadas a la elaboración colectiva; que todo sindicato tiene el derecho y el derecho a voz y voto y a ocupar puestos de responsabilidad ...).
 - b) INDEPENDENCIA Y AUTONOMIA de los cuerpos sociales, de todo tipo de Estado, de todos los partidos políticos, que es en los órganos sindicales donde deben elaborarse las operaciones tácticas y estratégicas propias; que dicho colectivo no puede ser dividido por nadie más que por sus adherentes.
 - c) UNITARIO, que significa la coherencia y responsabilizada unidad en la acción y organización de los clanes trabajadores. Unidad que - repetimos - debe ser la de los mismos trabajadores, sin preferencia alguna, por bien intencionada que sea y aparezca.

- 28)
- a) DIFERENCIA DE HUELGA, que es constitucional con el de la libertad sindical. Proclamaron, con toda solemnidad, que la huelga no es un ^{distorcionado} factor de la economía, ya que en los países más avanzados en el campo de las relaciones industriales, tienen reconocido tan elemental derecho.
 - b) GARANTÍAS de los cargos sindicatos. Ni un cargo sindical, al nivel que sea, puede ser sancionado, reprimido o reprimido si sus funciones por actividades y funciones inherentes a sus cargos nada más que por sus repremetidos.
 - c) INTERVENCIÓN EN LA VIDA SOCIOECONÓMICA. Es deber y derecho del sindicato fijar posición y adoptar posturas concretas en aquellos aspectos socioeconómicos del país: salida propuesta de la crisis, reconversión de la industria, creación de puestos de trabajo, planes de desarrollo, bienes de equipamiento social, calidad de la vida, reformas fiscales y agraria.
 - d) LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA. Los sindicatos, en sus respectivos ámbitos, podrán y deberán tener una cultura negociación colectiva. En otra dirección (como en todos los de Procedimiento laboral hoy existentes) demandamos la abolición de figura tales como el "lunes", artículo 103...

29)

b) MEMBRIOSAS SOCIALES, MUTUAS Y MONTEPIOS.

El enorme volumen de cifras económicas que hoy se manejan, y sin duda también manejadas, preocupan y exigen que los trabajadores lleven un control democrático de estos organismos en la forma que se decide en nuestro Congreso Federal.



El enorme patrimonio, de bienes inmuebles e inmuebles, de la O.S.E., fruto de los ahorros de los trabajadores, debe de pasar, integralmente al sindicato de clase. Formulamos esto ya que todo, absolutamente todo ha sido pagado con nuestro esfuerzo; los empresarios lo han recuperado todo a través de los escandales, que posteriormente hemos sufrido a pagar.



11/2 JUL 19

Los trabajadores y la Asamblea de Catalunya.

Las recientes movilizaciones de los días 2, 3 y 5 de abril, en torno a los puntos programáticos de la Asamblea de Catalunya (AC) han vuelto a poner de actualidad al "máximo organismo unitario de las fuerzas de la oposición catalana".

Los trabajadores, en estas movilizaciones, han tenido un papel destacado; y no esívico afirmar que lo han hecho junto a otras capas sociales. En realidad esto ha sido la tónica, en mayor o menor grado, de las "campañas" que ha desarrollado la AC.

En este orden de cosas, en los últimos tiempos, ha aparecido un fenómeno político de suma trascendencia por la repercusión en cadena que puede generar y por lo novedoso del cato, que creemos que bien escasos precedentes en la historia de los pueblos. La adhesión de organizaciones legales a un acto integral. No referimos al soporte que han dado las distintas sindicatos de Telefónica, de Ercsa y Facta; la UTT del Metal de Cornellá y de Arte Gráficas de Matadeiro y los pronunciamientos, en idéntica dirección, de la Asamblea "Provincial" de Barcelona de Metalúrgicos, grupo de Fénix, y la Asamblea de la Construcción de Matadeiro a... ¡la Asamblea de Catalunya! Con anterioridad diversas Asociaciones de Trabajadores y algunos Colegios Profesional se habían pronunciado también; y el no menor mérito cato del Ayuntamiento de Tarragona.

Por lo que se refiere al movimiento obrero y sindical, como se vé, los pronunciamientos son más bien escasos. Pero la importancia de los mismos y el punto de arranque que inician los llevan a una positiva valoración de los mismos.

Este orden de cosas es comprendible por la gran movilización obrera, que conocemos en Catalunya y, también, por el grado de politización de las mismas. Pero sobre todo por la irrupción, en todas las capas de la población, revindicativa de los postulados democráticos-nacionales de Catalunya. En suma, de la existencia del FET NACIONAL CATALA (el bando nacional catalán).

La participación de las clases trabajadoras en estas movilizaciones se inicia con el llamamiento de 53 dirigentes obreros de las diferentes "provincias" catalanas, entre los que se encuentran numerosos Presidentes "Provinciales", locales de UTT, Vocales "nacionales", enlaces sindicatos... , en un documento que ha dado la vuelta a Catalunya.

Documento que, por otra parte, recibió el respaldo de sendos llamamientos de las Comisiones Revolucionarias del Metal y Carpintería de Barcelona y la ratificación del mismo en múltiples asambleas de centro de trabajo y en las asambleas de cargos sindicales y trabajadores en la CNS. Podemos decir, pues, que nunca habían estado tan cerca la clase trabajadora y la Asamblea de Catalunya; que nunca, incluso, la amplia vanguardia obrera se había ligado a unos objetivos tan de ruptura como en estos días.

Podría decirse que tanto el Metal como la Madera habían iniciado ya su acción revolucionaria por su asociación colectiva. Un regate esta especial coyuntura poderoso agrumar, sin triunfalistas alguno, que la coincidencia de los paros del día 5, en Catalunya, en

los ramales, más las movilizaciones obreras en el Baix Llobregat (80 empresas), el Maresme, Vallès Oriental y Occidental, Girona... las Fuerzas Eléctricas en Barcelona y algunos Bancos están en función directa de los llamamientos de la Asamblea de Cataluña, auspiciado por las Comisiones Obreras, la única fuerza sindical, de las existentes en Cataluña, que llevó considerables a participar activamente en estas movilizaciones.



Hay que explicarse, también, que la importancia de estas acciones, (no tanto por su extensión, sino por el contenido político de las mismas, por su significación rupturista) viene dado por la plena adhesión que las CC.OO. han hecho del "fit nacional".

Los trabajadores de vanguardia de este movimiento sociopolítico de masas iniciaron ya a finales de los años 60 una serie de tiradas movilizaciones en torno al 11 de Septiembre, día de las libertades democráticas nacionales del pueblo de Cataluña. Tiradas movilizaciones que no estaban exentas de polémica, sobre todo en Barcelona, a nivel de vanguardia. Para nosotros la clase obrera "tenía que formar parte del movimiento por todas las reivindicaciones de Cataluña". Para los grupos unionistas (que llevan trabajando quince años en lo últimos años) se trataba, el fit nacional, de una cuestión de la burguesía; que con esta medida se "acreditaba" el movimiento obrero a la burguesía. Felizmente esta polémica se ha

superado felicemente y todas las fuerzas reales con cierta dureza, en uno u otro grado, en el movimiento obrero tienen, en este sentido, una actitud conservante, unitaria.

De capital importancia para la historia de Cataluña es el nacimiento de la Comisión Obrera Nacional de Cataluña. (Y más allá de Cataluña como este fenómeno incluye el nacimiento de la C.O. Nacional de Galicia y Euskadi). La C.O.N.C. se dota bien pronto de un órgano de expresión al que titula "Lluita Obrera", donde en ocasiones se tratan los derechos inalienables del pueblo de Cataluña.

Con ocasión del nacimiento de la Asamblea de Cataluña una amplia discusión se entra en el movimiento obrero. Ya en la preparación de este importante evento los diferentes organismos de Comisiones locales discuten la participación de la clase obrera en el resto de este amplio organismo.

Dirigentes obreros de renombre prestigio como Auguste Prats, Armande Varo y Paco Frutos intervienen en los debates de la I Sesión de la Asamblea de Cataluña, figurando en la mesa presidencial Lluís Companys Barba.

*

Las movilizaciones que la AL llevó a cabo, en las "ocupaciones" democráticas de Ripoll, Sant Cugat y Vic contaron con una nutrida participación de clase obrera. La de Vic fue quizás una respuesta a las detenciones de

Lauta María Molina, donde fueron detenidos 113 miembros de la A.G. Entre los detenidos figuraban como líderes dirigentes obreros entre los que se encontraban Paco Frutos, Ruiz y otros.

Ya en algunas fábricas del País Húmedo y del Valle Oriental hubo un movimiento huelga que tuvo su solidaridad con los detenidos.

*

En resumen: las recientes movilizaciones obreras, las adhesiones de distintos organismos sindicale a la Asamblea de Cataluña han significado una elevación del contenido político de la lucha obrera. Todo ello nos indica que este movimiento solidario y correspondibilizado de los trabajadores hacia la A.C. no ha hecho más que empeorar. No nos extrañe que, en un futuro a muy corto plazo, se amplíe el número de adhesiones.

Matacón, 2 Abril 1976.

by abelde

Matacón

los "nuevos" instrumentos del movimiento obrero

El desmoronamiento político, y en consecuencia, el organizativo de la O.S.E., que se está operando en todo el Estado español tiene su consecuencia, entre otros aspectos (que podrían ser objeto de otra reflexión) en la aparición de "nuevas" formas organizativas del movimiento obrero, que están ganando el terreno, y con lo que viene una consolidación, siempre relativa, a las estructuras del viejo y desatendido sindicato vertical. Decimos "nuevas" porque hay múltiples antecedentes de los mismos y porque el resurgir del movimiento obrero coincide, de una u otra forma, con el balbuceo de organizaciones similares a las que vamos a tratar.

Ante la ineptitud, total y sistemática, de las arcaicas e ineficientes estructuras del sindicato vertical, en los últimos tiempos - dentro de veces- han ido apareciendo y generalizándose experiencias organizativas "paralelas" a las de la O.S.E., en todo el Estado Español. Son varios a analizar los que conocemos, más en detalle, en Cataluña. Su número de ser más prolíficos las más significativas son:

Dentro de poco el país conecerá un auténtico terremoto político, que afectará a los más variados sectores de la población. La campaña de las elecciones reavivará la actividad de las masas en una extraordinaria movilización, sin precedentes no conocida en este país en los últimos cuarenta años. Polémicas débil, sin tener a equivocarnos, que en estos días todo será política.

Los sindicatos trabajadores, como sector más numeroso del país, como cuerpo social más interesado en proponer cambios, no puede desentenderse de ese terremoto, a juicio de las condiciones obvias. El movimiento sindical democrático, como destacamento de vanguardia de aquéllos, debe tener una posición propia, en esa coyuntura, que parta de su autonomía y diversidad.

En principio el P.O. plantea, de forma exigente, la consecución de las condiciones que en su día la oposición democrática demandó al Gobierno Andraiz. Y permitírme decir que la demócrata, aún, no es un problema que esté resuelto: los últimos acontecimientos acudidos en Euskadi piden, sin perjudicar, que se resuelva este asunto que es la soberanía nica, que es el primer problema político del país.

De igual manera exige la legalización, sin condiciones, de las centrales sindicales y de los partidos políticos que aun no han sido reconocidos jurídicamente.

condiciones obvias muestra que estas elecciones tienen un carácter excepcional: son las primeras que se realizan en un marco dictatorial, estando encuadradas en el cuadro político que conoce y en medio de una crisis económica de extrema gravedad para la clase obrera y los capos populares, y que aprila - adentra - a sectores amplios de la pequeña y mediana empresa.

La situación política actual está marcada por los retorcidos del neofascismo de democracia representativa que la intervencionista estrategia le sitúa a los trabajadores en las peores condiciones políticas y económicas; de impedir que como clase juegue su papel específico que parte de su posicionamiento en la sociedad y de su voluntad de tomar una corriente política de alianzas democráticas. (lecturas políticas anotadas. Regime militar. (desarrollar)).

Las pretensiones de la crisis

D
30/12/2012

Aporte para una política sindical del Partido

o.- Reflexión Conferencia Nacional movimiento sindical. Tras VII
d.- Necesidad por parte del P. de perfilar una política sindical.

Hemos de dar el salto en la elaboración más perfeccionada.
constatare que hasta ahora los roles patrimoniales un nulo.
se trata de encontrar un nuevo estile.

Todo el Partido involucrado en la elaboración.

En general debe ser así para todos los actividades.
Talos así podemos ejercer la tarea de intelectual colectivo.
No será fácil caminar por estos derroteros. Caminar.

ii.- Elaborar esta política sindical bajo nueva mentalidad

Triple óptica a) condiciones de libertad: la Constitución.
b) los cambios ocurridos desde ahora.
c) el proyecto de socialismo en libertad.

esta triple óptica laq que lleva la sede el Partido.
(el IX Congreso ha hablado de independencia del sindicato).
Pero hay que recabar específicamente la independencia del P.
a) condiciones de libertad: tenemos tarea constitucional.

Tenemos responsabilidad. Elaboramos una política que
quiere Colectiva triunfal. Minificamos directamente mareas.

b) los cambios estructurales en el resto de la economía.
No estamos en el siglo XIX, ni ante de la R.C.T.

llegamos a los trabajadores de la construcción.

b.1.- Transformación de la maquinaria.

b.2.- Provección por la condición de trabajo

b.3.- La nueva cultura que se crea: ocio, vacaciones.

Nuestra política sindical ya no afecta sólo a la c.s.

Nuestra posición sobre los funcionarios. Apoyarlos totalmente.

c) el proyecto de socialismo en libertad.

c.1.- la revolución de la mayoría.

c.2.- el sindicalismo como elemento engloba a la
mayoría de la clase.

c.3.- las constataciones alianza fuerzas trabajos y la
cultura.

3.- La corporación sindical de ee.oo.

- En realidad la elaboración sindical de ee.oo. es válida.
- Pero hay que dar el giro del que hablaba antes.
- Poner los instrumentos acordes con ello: delimitación de las responsabilidades orgánicas. Evitar las colisiones.
- Las colisiones entre el "partido-sindicato" y el "sindicalista": se trata de roles que responsabilidades se tiene.
- Se trata de distinguir y apreciar:
 - 3.1.- Independencia Partido de tener política sindical.
 - 3.2.- Diferencias Partido y Sindicato. Nodos y Gérmenes.
 - 3.3.- Establecer quiénes tienen que hacer lo que.

4.- Que alternativas o quiénes tiene el Partido?

- 4.1.- Caso poco importante actualmente, la unión.
- 4.2.- Formas de organización: Comités P; secciones; delegados.
- 4.3.- La unidad de acción. La unidad sindical.

5.- La cuestión en cada nivel de la política sindical.

- 5.1.- Huir de las generalizaciones.
- 5.2.- Todo debe partir de la condición de fábrica. —
- 5.3.- La fábrica como epicentro de los problemas. —
- 5.4.- Fábrica / sociedad / Estado. —
- 5.5.- Esta es la condición sociopolítica.

frontera Mitius clauisora formada de la Plaça Trabajadora. Comissió Obrera Nacional de Catalunya.

"de la mateixa manera que el treballador pot esperar ben poc de la burgesia, la dona no pot esperar que l'home l'aprengui a votar de la seva condició" (Enginyer Bebel).

* L'alliberament a quelcom més que la seva incorporació al treball, a l'estudi o a la política.

La condició de inferioritat de la dona en el treball té diverses moltes complexes: factors econòmics, culturals, ideològics. El desenvolupament del capitalisme ha agravat els papers alejant cada vez més a la dona de "lo social", relegant-la sempre en "lo privat", en la família.

El conjunt de estos factors, formen la realitat del treball femení, condicionat per la subocupació i que es manifesta en la presència de la dona en les escala més baixes de los nivells salarials i de les categories, en la col·locació en los sectors productius més débils.

Per a ello s'inventan justificacions tècniques a la condició de baixa professionalitat, formes de obreutisme.

Professionalitat? i què s'ha de fer?

obreutisme? transacció de la dona de treball?

bueno.-

Lo bueno que es importante valorar la celebración de las paradas formadas no tanto en cuanto representa un avance en la reflexión auto crítica del sindicato de los trabajadores en el tema de la condición de la mujer trabajadora. Quiero añadir, por otra parte, que adquirieron -metódicamente- más importancia porque se trataba de un intento en que estaban anunciantes importantes acciones sindicales. Quiero decir que al calor de la movilización encontramos un marco para la reflexión.

Yo creo que nuestro sindicato - y el sindicato de los en general - no figura el papel subalterno que le corresponde entre otras no representante, ni entre la dirigencia, ni hay que anuncia la problemática por un lado colectiva, y por otro particularizada de los diversos sectores que conforman el mundo de los trabajadores. Que el 80% approx de la problemática, e impulso luchas, para volver la papeleta del impuesto a la población trabajadora es verdad. Pero - auto críticamente - hay que añadir: ¿qué hay de la población drogada, qué de la juventud, qué de la futbolista y festivista? Y hoy con más fuerza hemos de añadir: ¿qué de la población